

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

78036871
NUMERO

MEJIA CASTAÑO
APELLIDOS

ALEJANDRO JAVIER
NOMBRES

Alejandro Mejia C.
FIRMA



INDICE DERECHO

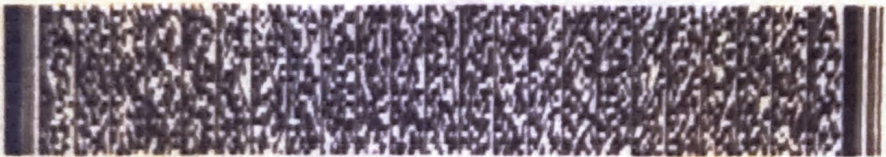
FECHA DE NACIMIENTO **11-ABR-1981**
CIENAGA DE ORO
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-JUL-1999 CIENAGA DE ORO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1301300-70103533-M-0078036871-20020502 00002 02122G 01 972080410

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78036871, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: ALEJANDRO
Segundo Nombre: JAVIER
Primer Apellido: MEJIA
Segundo Apellido: CASTAÑO
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 78036871
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 7 días del mes de Abril de 2024, a las 11:54:14 AM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Generó: Sistema Fénix

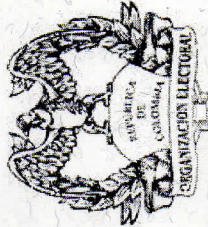
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia





REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO identificado(a) con C.C. 78036871 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de CIENAGA DE ORO - CORDOBA, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO CON DIOS Y EL PUEBLO.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en CIENAGA DE ORO (CORDOBA), el viernes 03 de noviembre del 2023.


MARYDEL CARMEN MARTÍNEZ
SAGRE

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


MARTHA GALDAMES CRUZ


LUCÍA ESTER MORÓN TIRADO

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE CIENAGA DE ORO**

**ACTA DE POSESIÓN No. 001
DE: ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO**

En el municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, República de Colombia, a **Veintinueve (29)** días del mes de **Diciembre** de **2.023**, en acto público y ante el doctor GUSTAVO ADOLFO FERREIRA CHAR, Notario Único de este Círculo, tomó posesión del cargo el Doctor **ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO**, como **ALCALDE MUNICIPAL**, elegido por voto popular en los comicios electorales del día Veintinueve (29) del mes de Octubre del año 2023, tal como se acredita con la credencial E-27 expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora del municipio de Ciénaga de Oro.

Para los efectos de Ley, el Doctor **ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **78.036.871** expedida en **Ciénaga de Oro**, antes de tomar posesión presentó la siguiente documentación:

- Cédula de ciudadanía.
- Certificado de antecedentes y requerimientos Judiciales expedido por la policía nacional.
- Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría general de la República.
- Credencial E-27 que acredita la elección como **ALCALDE MUNICIPAL**, expedida por la Comisión Escrutadora Municipal de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Certificación de asistencia al Seminario de inducción para alcaldes y gobernadores electos, expedida por la ESAP.
- Paz y salvo de la Tesorería Municipal que certifique no tener deudas con el municipio.
- Declaración de bienes y rentas en el formato adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP. ARTÍCULO 2.2.5.1.9.



Notaría ÚNICA

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

- Formato de hoja de vida adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP. ARTÍCULO 2.2.5.1.9.
- Declaración Extra proceso ante Notario sobre ausencia o inexistencia de inhabilidades o incompatibilidades para el desempeño del cargo. ARTÍCULO 2.2.5.1.4
- Declaración Extra proceso ante Notario sobre ausencia o inexistencia de obligaciones o procesos por alimentos pendientes o que se cumplirá con sus obligaciones de familia en caso de existir. ARTÍCULO 2.2.5.1.8
- Certificado médico de aptitud física y mental y el examen médico de ingreso, ordenado por la entidad empleadora. ARTÍCULO 2.2.5.1.4
- Certificado de afiliación a EPS.
- Certificado de afiliación a Pensiones y Cesantías.

Acto seguido, el suscrito notario Único del círculo notarial de Ciénaga de Oro, en nombre de la República y por delegación de la Ley 136 de 1994 Artículo 94, posesionó y tomó promesa formal de juramento, el cual prestó manifestando: **"JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS"**

A lo cual respondió: **SI JURO**

La presente Acta de Posesión para los efectos fiscales rige a partir del día Primero (1) del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2.024).

En constancia se firma la presente Acta de Posesión por quienes en ella intervinieron. Se observó lo de Ley.

EL POSESIONADO


ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO.

EL NOTARIO


GUSTAVO ADOLFO FERREIRA CHAR



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Notaría Única de Ciénaga de Oro – Córdoba
Notario Gustavo Adolfo Ferreira Char.
Dirección: Cra 17 No. 9-05
Teléfonos: (4) 7569359
Email: unicacienagadeoro@supernotariado.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT 812000207-3



ACUERDO N°021
20 DE NOVIEMBRE DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LE OTORGAN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL DE CIÉNAGA DE ORO CÓRDOBA, PARA CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS ADMINISTRATIVOS CON ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL Y/O CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, OPERADORES ESPECIALIZADOS Y ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL."

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CIÉNAGA DE ORO CORDOBA

En uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las contenidas en el artículo 313 numeral 1, 3, 4, 7, y 10 Superior, y legales como las establecidas en el artículo 18 de la ley 1551 de 2012, que modificó el artículo 32 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 3 de la ley 80 de 1993,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar facultades al alcalde Municipal de Ciénaga de Oro, para celebrar contratos y convenios administrativos con entidades del orden nacional, departamental, municipal y/o con personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, operadores especializados y entidades del orden nacional e internacional.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de facultades es hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

ARTICULO CUARTO: Envíese a revisión de la Gobernación de Córdoba, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 literal a) del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012; para el control de legalidad.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE-

Dado en Ciénaga de Oro- Córdoba, en periodo de sesiones ordinarias a los 20 días del mes de noviembre del año 2024.

MAGNO LUIS ALEMAN CAUSIL
Presidente H.C.M

ORLEY DIVETH OLIVERA BEDOYA
Secretaria H.C.M

PALACIO MUNICIPAL. CARRERA 17 No. 5-13 Parque principal.
Teléfono (4)7560125 – 756 9778

Correo electrónico: concejomunicipal@cienagadeoro-cordoba.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT 812000207-3

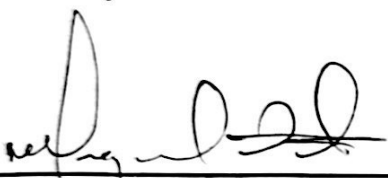


EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
CIENAGA DE ORO

CERTIFICA QUE:

El acuerdo No 021 del 20 de noviembre de 2024, recibió sus debates reglamentarios en sesiones distintas, en diferentes y acorde a la normatividad vigente.

Para mayor constancia se firma a los 20 días del mes de noviembre de 2024


MAGNO LUIS ALEMAN CAUSIL
Presidente H.C.M


ORLEY DIVETH OLIVERA BEDOYA
Secretaria H.C.M

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

EL SEÑOR ALCALDE DE CIENAGA DE ORO, 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 IMPARTE SANCIÓN AL ACUERDO No 021 DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE LE OTORGAN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL DE CIÉNAGA DE ORO CÓRDOBA, PARA CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS ADMINISTRATIVOS CON ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL Y/O CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, OPERADORES ESPECIALIZADOS Y ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL."


ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO
Alcalde Municipal de Ciénaga de Oro

PALACIO MUNICIPAL. CARRERA 17 No. 6-13 Parque principal.
Teléfono (4)7560125 – 756 9778

Correo electrónico: concejomunicipal@cienegadeoro-cordoba.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

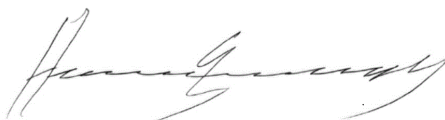
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de diciembre de 2024, a las 18:18:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	78036871
Código de Verificación	78036871241211181833

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260325726



PIB

19:54:37

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78036871:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:29:06 PM horas del 24/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **78036871**

Apellidos y Nombres: **MEJIA CASTAÑO ALEJANDRO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/12/2024 03:30:59 p. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo: N°. 78036871**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107148128** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 **GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 78036871 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/11/2024 11:48 AM



Código Verificación: **NC8A2VESR1**

Válida hasta: **17/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluidas la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeras, la Lista de la Ley de Sanciones a Irán que no es SDN, la Lista de Identificaciones de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras Sujetas a Sanciones de Cuentas Corresponsales o Cuentas de Pago a Través de Cuentas y la Lista del Consejo Legislativo Palestino que no es SDN. Dada la cantidad de listas que ahora se encuentran en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda enfáticamente que los usuarios presten mucha atención a los códigos de programa asociados con cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo se debe tratar un verdadero resultado en un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza una coincidencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre cadenas de palabras o caracteres tal como se ingresan en la Búsqueda de Listas de Sanciones y cualquier nombre o componente de nombre tal como aparece en la Lista SDN y/o en las diversas otras listas de sanciones. La Búsqueda en la Lista de Sanciones tiene una barra deslizante que se puede utilizar para establecer un umbral (es decir, una calificación de confianza) para la proximidad de cualquier posible coincidencia obtenida como resultado de la búsqueda de un usuario. La Búsqueda en la Lista de Sanciones detectará ciertos errores ortográficos u otro texto ingresado incorrectamente y devolverá coincidencias cercanas o próximas, según la calificación de confianza establecida por el usuario a través de la barra deslizante. La OFAC no proporciona recomendaciones con respecto a la idoneidad de ninguna calificación de confianza específica. La Búsqueda en la Lista de Sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la Lista SDN y/o las diversas otras listas de sanciones; el uso de la Búsqueda en la Lista de Sanciones no sustituye la realización de la debida diligencia. El uso de la Búsqueda en la Lista de Sanciones no limita ninguna responsabilidad penal o civil por cualquier acto realizado como resultado de dicho uso o en función de él.

[Descargar la lista de SDN](#)[Reglas de uso de la búsqueda en la lista de sanciones](#)[Visita el sitio web de la OFAC](#)[Descargar la lista consolidada de no SDN](#)[Clave del código del programa](#)

Buscar

Tipo:

Todo

Nombre:

ALJANDRO JAVIER MEJÍA CAST

ID # / Dirección de moneda digital:

78036871

Programa:

Todo

561-Relacionado

BALCANES

BALCANES-EO14033

Puntuación mínima del nombre:

100

DIRECCIÓN:

Ciudad:

Ciénaga de oro

Estado/Provincia:*

Córdoba

País:

Todo

Lista:

Todo

Buscar

Reiniciar

Resultados de búsqueda: 0 encontrados

* Los estados de EE. UU. aparecen abreviados en las listas SDN y Non-SDN. Para buscar un estado específico de EE. UU., utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

Lista de SDN actualizada por última vez el: 19/12/2024 11:34:41 a. m.
Lista de no SDN actualizada por última vez el: 21/11/2024 10:06:25 a. m.



República de Colombia
Departamento de Córdoba

**Municipio de
Ciénaga de Oro**

Despacho del Alcalde
NIT: 800096746-1



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.036.871, actuando en representación legal del Municipio De Ciénaga De Oro – Departamento De Córdoba, certifico bajo la gravedad del juramento, que entiendo prestado con la firma del presente documento, que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas, establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el Municipio De Ciénaga De Oro – Departamento De Córdoba, a los 8 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO
Alcalde Municipal de Ciénaga de Oro



República de Colombia
Departamento de Córdoba

**Municipio de
Ciénaga de Oro**

Despacho del Alcalde
NIT: 800096746-1



CERTIFICACION DE LISTA RESTRICTIVA, LAVADO DE ACTIVOS REPRESENTANTE LEGAL

Yo, ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.036.871, actuando en representación legal del Municipio De Ciénaga De Oro – Departamento De Córdoba, certifico bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, no me encuentro relacionado en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas listas OFAC, lista Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.

Dado en el Municipio De Ciénaga De Oro – Departamento De Córdoba, a los 8 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO
Alcalde Municipal de Ciénaga de Oro



República de Colombia
Departamento de Córdoba

Municipio de Ciénaga de Oro

Despacho del Alcalde
NIT: 800096746-1



Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specialty Designated Nationals and Blocked Persons List ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Federal Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. Those program codes indicate how a tool hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered tool, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

[Download the SDN List](#)[Sanctions List Search: Rules for use](#)[Visit The OFAC Website](#)

[Download the Consolidated Non-SDN List](#)[Program Code Key](#)

Lookup

Type:
Name:
ID # / Digital Currency Address:
Program:
Minimum Name Score:

Individual
ALEJANDRO MEJIA CASTARO
76036871
All
SDN-Related
BALKANS
BALKANS-EO14033

100

Address:
City:
State/Province:
Country:
List:

Carrera 17 No 5-13
CIÉNAGA DE ORO
Cordoba
Colombia
All

Search

Reset

Lookup Results:

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score
------	---------	------	------------	------	-------

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal

+604 756 86 77 - 756 97 81

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co